

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 44791** *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos, notificando suspensión de la eficacia de la "Declaración responsable para fabricantes, importadores y distribuidores mayoristas de labores de tabaco", presentada por doña Rebeca Lino Martínez, en representación de la mercantil Artesanía Asturketch, S.L.*

Por no haberse podido practicar la oportuna notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica a la interesada, Doña Rebeca Lino Martínez, en nombre y representación de la mercantil Artesanía Asturketch, S.L.", la suspensión de la eficacia de la comunicación de la actividad de importación, distribución y fabricación de labores de tabaco por los motivos expresados en la misma, con la advertencia de que, en el caso de que no sean subsanados los defectos objeto de la presente notificación en el plazo de diez días hábiles (artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), se le tendrá por desistido en su comunicación.

El texto completo de la citada suspensión de la eficacia de dicha comunicación y los defectos que determinan dicha suspensión pueden ser consultados por el interesado en el Paseo de La Habana, 140, Madrid, teléfono 917457557.

Madrid, 22 de noviembre de 2013.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos.

ID: A130065860-1